

CLÍNICA ODONTOLÓGICA INTEGRADA DE ADULTOS II

Curso 2015-2016

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
MÓDULO V: PRÁCTICAS TUTELADAS Y TFG	CLÍNICA ODONTOLÓGICA INTEGRADA DE ADULTOS II	5º	2º	9	OBLIGATORIA
PROFESOR(ES) Y HORARIO DE TUTORÍAS			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
PRFRA. ANA MANUELA CARRILLO BADILLO Responsable de la asignatura Grupo B. Profesora Titular de Universidad del Área de Estomatología. Profesora colaboradora en el Programa Erasmus  Horario de tutoría: Miércoles de 12 a 14 horas Jueves de 20 a 21 horas Viernes de 10 a 13 horas E-mail: anamcb@ugr.es Tlf.: 958249026, despacho nº 302 PRFRA. Mª MAR GARCÍA-TORRES ENTRALA Profesora Colaboradora doctor.  Horario de tutoría: Miércoles de 15 a 16 y de 19 a 21 horas Jueves de 15 a 16 y de 19 a 21 horas E-mail: margte@ugr.es Despacho nº 306			Dpto. ESTOMATOLOGÍA, Facultad de ODONTOLOGÍA, 2ª planta. Despachos nº 302 Y 306.		



PRFRA. M^a DOLORES DE LA HOZ MARIN

Profesora Asociada.



Horario de tutoría:

Martes de 15 a 21 horas

E-mail: delahoz@ugr.es

Despacho nº 306

PROFR. FRANCISCO FORNIELES RUBIO

Profesor Asociado



Horario de tutoría:

Martes de 16 a 20 horas

Miércoles y jueves de 16 a 17 horas

E-mail: ffrubio@ugr.es

Despacho nº 306

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE

Grado en ODONTOLOGÍA

OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Tener cursadas las asignaturas

- PERIODONCIA 2
- CIRUGÍA BUCAL I
- PRÓTESIS ESTOMATOLÓGICA IV
- ODONTOLOGÍA RESTAURADORA Y ENDODONCIA CLÍNICA

Tener conocimientos adecuados sobre:

- INGLÉS
- BÚSQUEDA BIBLIOGRÁFICA



ugr | Universidad
de Granada

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Plan de tratamiento integral del paciente adulto. Determinación de los tratamientos conducentes a restablecer la salud bucodental del paciente. Realización en clínica de todos los tratamientos necesarios y la integración de los mismos teniendo en cuenta la situación del paciente y su características y peculiaridades propias.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

A) Valores profesionales, actitudes y comportamientos éticos.

CG.7. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

C) Habilidades clínicas: Diagnóstico, pronóstico y planificación del tratamiento odontológico.

CG.20. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

CG.21. Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas

CG.22. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.

D) Habilidades clínicas: Terapéutica odontológica.

CG.25. Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.

CG.26. Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.

CG.28. Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL MÓDULO V (CE-V)

CE-V.1. Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico odontológico y con una evaluación



final de competencias, que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico. Deberán incluir trabajo clínico del estudiante en pacientes de todas las edades y condiciones, de un modo integrado y bajo adecuada supervisión.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

COMPETENCIAS GENERALES

C) Habilidades clínicas: Diagnóstico, pronóstico y planificación del tratamiento odontológico.

CG.20. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Realiza una detallada anamnesis a un paciente adulto recogiendo los datos de filiación, el motivo de la consulta, los antecedentes personales, los antecedentes familiares y hereditarios y sus hábitos, para identificar su enfermedad y patología sistémica previa del paciente con su tratamiento correspondiente.

CG.21. Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Efectúa una completa exploración clínica general, loco-regional y bucal de un paciente adulto valiéndose de la inspección, percusión y palpación y utilizando el equipamiento y material de exploración adecuado para obtener sus datos clínicos.

- Monta en articulador los modelos de estudio del paciente para estudiar y analizar la oclusión del paciente

- Ejecuta las radiografías pertinentes para interpretar las imágenes obtenidas.

- Demanda las pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio pertinentes para obtener datos complementarios sobre una patología determinada del paciente e interpreta sus resultados.



CG.22. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Analiza la información obtenida en la anamnesis y exploración clínica del paciente y valora los hallazgos específicos detectados en las pruebas complementarias y en los modelos de estudio para emitir un diagnóstico odontológico integral

-Analiza todos los hallazgos clínicos encontrados para emitir un diagnóstico de higiene y salud dental-periodontal, un diagnóstico médico-quirúrgico y un diagnóstico oclusal estableciendo las patologías de un paciente.

D) Habilidades clínicas: Terapéutica odontológica.

CG.25. Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.

CG.26. Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.

CG.28. Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Establece el orden de prioridad de las patologías de un paciente adulto seleccionando las opciones de tratamiento de acuerdo con las necesidades individuales del mismo para elaborar su plan de tratamiento, y ordena cronológicamente las pautas del mismo

- Determina el pronóstico del tratamiento de tu paciente con un juicio crítico valorando y teniendo en cuenta los criterios de éxito-fracaso para establecer tratamientos alternativos que prevean complicaciones en el tratamiento.

- Conociendo las pautas de los tratamientos bucodentales básicos y preparando las actuaciones cada día de prácticas, ejecuta en las prácticas clínicas los tratamientos planificados en el plan de tratamiento de forma secuencial



A) Valores profesionales, actitudes y comportamientos éticos.

CG.7. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Busca en las fuentes bibliográficas información sobre nuevos conceptos y procedimientos odontológicos para actualizar tus conocimientos y determinar el nivel de calidad de tus actuaciones y tratamientos

-Chequea el nivel de calidad de tus actuaciones con los pacientes y los compañeros de trabajo

Competencias específicas del Módulo V (CE-V)

CE-V.1. Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico odontológico y con una evaluación final de competencias, que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico. Deberán incluir trabajo clínico del estudiante en pacientes de todas las edades y condiciones, de un modo integrado y bajo adecuada supervisión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Conociendo las pautas de los tratamientos bucodentales básicos y preparando las actuaciones cada día de prácticas, ejecuta en las prácticas clínicas los tratamientos planificados en el plan de tratamiento de forma secuencial

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

-PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA: CLÍNICA ODONTOLÓGICA INTEGRADA DE ADULTOS

II

Concepto y planificación de la asignatura: objetivos, contenido y plan docente. Conducción del paciente en Clínica Odontológica Integrada de Adultos. Nivel previo del alumno. Competencias.



I UNIDAD TEMATICA: TRATAMIENTOS PRIORITARIOS EN CLINICA ODONTOLÓGICA INTEGRADA DE ADULTOS

-TEMA 1: TRATAMIENTOS DE ACTUACION INMEDIATA (I)

Concepto. Clasificación. Tratamientos de actuación inmediata funcionales: dolor mucoso, dolor de origen dental, dolor periodontal, dolor irradiado. Pautas terapéuticas.

-TEMA 2: TRATAMIENTOS DE ACTUACION INMEDIATA (II)

Tratamientos de actuación inmediata estéticos: rotura de prótesis de resina, caída de un diente anterior en una prótesis de resina, rebase de una prótesis removible de resina, despegamiento de coronas.

-TEMA 3: TERAPEÚTICA FARMACOLÓGICA EN CLÍNICA ODONTOLÓGICA INTEGRADA DE ADULTOS

Pautas generales de tratamiento de los fármacos más usados: antibióticos, antivíricos, antifúngicos, antiinflamatorios y analgésicos.

II UNIDAD TEMATICA: INTEGRACIÓN DE TERAPEUTICAS Y ACTUALIZACIÓN EN CLINICA ODONTOLÓGICA INTEGRADA DE ADULTOS

- TEMA 4: ACTUALIZACIÓN EN CLINICA ODONTOLÓGICA INTEGRADA DE ADULTOS

III UNIDAD TEMATICA: ALTA DEL PACIENTE

-TEMA 5: EL ALTA DEL PACIENTE

Motivación del paciente en su tratamiento. Instrucción de las técnicas de higiene Concepto de salud buco-dental. Alta de los tratamientos realizados. Revisión y controles periódicos generales y específicos. Mantenimiento de la salud oral.

TEMARIO PRÁCTICO: Seminarios/Talleres

- **SEMINARIO 1-5: PRESENTACIÓN DE CASOS CLÍNICOS**



Prácticas Clínicas

Nuestra disciplina al ser eminentemente práctica, integra en su docencia todo aquello que ha ido aprendiendo el alumno en las demás disciplinas específicas de Odontología, por lo que en estas prácticas, el alumno debe de reflejar todas aquellas enseñanzas teóricas que ha recibido de forma sistemática en cursos anteriores. Los profesores de esta asignatura aconsejamos que, antes de acometer un tratamiento, el alumno lo prepare muy bien el día previo, repasando meticulosamente la forma de realizarlo y los pasos a seguir.

Las prácticas se desarrollarán en las clínicas correspondientes con pacientes, trabajando dos alumnos por box, durante todo el curso académico y bajo la supervisión del profesor de prácticas. El primer día de clase teórica la profesora indicará el día exacto del mes de octubre en que comienzan y cual va a ser la distribución de los alumnos por clínica y box; por lo general, la distribución de los alumnos suele ser por orden alfabético.

Cada profesor de prácticas tendrá asignado un número determinado de alumnos de los cuales será además su tutor. De forma que:

1º.- El perfil del paciente de Clínica Odontológica Integrada de Adultos es el de un paciente adulto que presenta dos o más patologías. Es el profesor el que dispone qué pacientes debe tratar cada alumno o bien derivarlo a otra asignatura. Dichos pacientes deben saber que van a ser tratados por alumnos en formación bajo la supervisión de un profesor/a de prácticas y que el **principal objetivo docente es su tratamiento integral**.

2º.- Es fundamental la presencia del profesor que debe de estar pendiente del alumno durante todo el desarrollo de las prácticas clínicas, comentando, dirigiendo y supervisando las historias clínicas, los diagnósticos y los planes de tratamiento, para evitar situaciones difíciles y penosas para los pacientes, para los alumnos y, a veces, incluso para los propios profesores.

Por lo tanto, las prácticas no comenzarán hasta que el profesor no se halle presente en la clínica correspondiente. Sin embargo, esto no quita que el alumno esté en clínica con suficiente antelación como para preparar el box para el trabajo (equipo, instrumental y material).

3º.- El alumno debe realizar previamente un estudio completo y detallado del paciente, que incluya su historia clínica, la exploración y las pruebas complementarias oportunas que se estimen oportunas para emitir un correcto diagnóstico, prospectar un pronóstico y elaborar un plan de tratamiento. Éstos serán comentados con el paciente el cual, según sus posibilidades, se inclinará hacia uno u otro determinando cual será el plan de tratamiento definitivo y cual alternativo.

Todos estos informes totalmente completados-es **imprescindible desde el primer día de prácticas la firma por parte del paciente del impreso del consentimiento**- serán presentados y comentados con el profesor de prácticas y de acuerdo con el paciente, de forma que, si hay que hacer alguna modificación, se realice y se determine el plan de tratamiento definitivo. El profesor da su visto bueno, y el alumno lo



lleva a cabo.

4º.- **Antes de trabajar con el paciente**, el alumno debe preparar por escrito una **"Guía clínica de terapéuticas"** de los trabajos que debe realizar al paciente y presentársela a su correspondiente profesor de prácticas.

Dicha guía incluirá una descripción esquemática de los pasos a seguir en cada tratamiento que va a realizar indicando el orden y el objetivo a conseguir y una breve descripción del material e instrumental que va a utilizar incluyendo las características y forma de empleo del mismo. El esquema a seguir para elaborar dicha guía el alumno lo encontrará en el **"Cuaderno de apoyo"** de la asignatura.

Esta guía tiene por objetivo que el alumno se encuentre suficiente preparado ante el paciente, sabiendo en cada momento lo que tiene que hacer, y ante el profesor evitando frases como "...profesor y ahora como lo hago".

Cada profesor/a de prácticas indicará a su grupo de alumnos las características de esta guía terapéutica el primer día de prácticas.

4º.- Para asistir a prácticas es necesario que el alumno lleve la vestimenta adecuada, es decir, bata o pijama, zuecos o zapatos normales, pelo recogido o retirado de la cara. Y el material de aislamiento, gafas, guantes, y mascarilla es totalmente imprescindible. El material de exploración debe de estar siempre presente en el box :

- separadores
- dos espejos bucales por paciente
- sonda exploradora
- sonda periodontal

De este modo, el alumno irá adquiriendo progresivamente el entrenamiento adecuado y necesario que le capacite para su futura actuación como profesional.

Al acabar el período de prácticas, el alumno entregará, a su profesor correspondiente la **MEMORIA DE PRÁCTICAS DE LA ASIGNATURA**

Dicha memoria tiene por objeto recoger todos los datos concernientes a la actividad práctica realizada por el alumno en cuanto a la conducción y tratamiento de los pacientes de los que ha sido responsable durante el curso académico.

BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía de la que partimos en esta disciplina es aquella en la que se ha trabajado para elaborar sus propias lecciones magistrales, los libros o manuales en donde se tratan conocimientos básicos vistos o trabajados en otras materias de años anteriores y los libros más consultados de la biblioteca.



Desde el punto de vista en que considero que la enseñanza debe preparar al alumno para ser capaz de crear nuevos modelos de pensamiento científico, no quiero ser simplemente la transmisora de contenidos rotundos y acabados, y por lo tanto pretendo que los alumnos sean capaces de, partiendo de un esquema de contenido básico, se planteen posibles problemas que se les puedan presentar a la hora de la práctica y la forma de poder solucionarlos.

Así la bibliografía recomendada en esta asignatura es aquella que va a necesitar el alumno para aclarar dudas, actualizar un tema, buscar nuevas soluciones..., y tendrá que buscarla el alumno y aportarla según quede con la profesora de teoría o su profesor/a de prácticas.

Ya conocéis que la biblioteca de la universidad os permite acceder a un amplio repertorio de bibliografía que a través de la informática, podréis encontrar en libros y manuales, resúmenes de congresos y tesis, vídeos y CDs, páginas web, y artículos de revistas. Estos artículos están localizados en las cuatro principales bases de datos como son: PUBMED, SCOPUS, WEB KNOWLEDGE Y COCHRANE, e incluso también en GOOGLE, pero GOOGLE SCHOLAR.ES, que es un google académico.

La PUBMED de la Biblioteca Nacional de Medicina de EEUU, abarca todos los artículos de las revistas del área biomédica (incluye el antiguo Index Medicus y Medline) .

SCOPUS, de la editorial Elsevier, abarca los artículos de las revistas de todas las áreas. En la confección de su diseño ha intervenido nuestro bibliotecario D. Rafael Olivares.

WEB KNOWLEDGE del Instituto de Información Científica de EEUU (ISI), recoge las revistas con mayor impacto de todas las áreas de conocimiento.

COCHRANE, recoge los artículos basados en la evidencia por áreas de conocimiento.

De estas bases de datos, sólo la primera es de acceso público, es decir gratis, las otras tres son utilizadas por pago. En esta universidad tenemos la suerte de poder acceder a ellas gratuitamente.

A continuación se da la referencia de una serie de libros de consulta que se pueden encontrar online en la biblioteca de la Universidad de Granada:

AUTOR Misch, Carl E.
TÍTULO Implantología contemporánea [Recurso electrónico] / Carl E. Misch [revisión científica Jorge Cano Sánchez]
PUBLICAC Amsterdam ; Barcelona [etc.] : Elsevier, 2013

AUTOR Okeson, Jeffrey P.
TÍTULO Tratamiento de oclusión y afecciones temporomandibulares [Recurso electrónico] / Jeffrey P. Okeson



PUBLICAC	Amsterdam : Barcelona [etc.] : Elsevier, 2013
AUTOR	Misch, Carl E., author.
TÍTULO	Dental implant prosthetics [Recurso electrónico] / Carl E. Misch.
AUTOR	Gulabivala, Kishor, author.
TÍTULO	Endodontics [Recurso electrónico] / edited by Kishor Gulabivala, Yuan-Ling Ng.
TÍTULO	Cohen, vías de la pulpa / editores Kenneth M. Hargreaves, Stephen Cohen ; editor de la web Louis H. Berman
PUBLICAC	Amsterdam ; Barcelona [etc.] : Elsevier, 2011

ENLACES RECOMENDADOS

Biblioteca electrónica de la Universidad de Granada

METODOLOGÍA DOCENTE

Leccion Magistral

Nuestro programa está constituido por 10 temas teóricos agrupados en 3 bloques o unidades temáticas, de los cuales 5 se imparten mediante sus lecciones magistrales correspondientes y los 5 restantes se tratarán como sesiones clínicas y seminarios.

Estas lecciones magistrales tienen prevista una duración aproximada de 45 minutos, dejando el resto (hasta 60 minutos) para las preguntas y el diálogo. Se permitirá también al alumno hacer preguntas durante el desarrollo de la lección. Por supuesto que los 15 últimos minutos forman parte de la clase.

Seminario

En ellos el alumno deberá participar activamente, aclarando dudas, exponiendo puntos de vista personales, etc. en relación con un tema previamente elegido

Tutorías

Las tutorías son un período de tiempo durante el cual el profesor está a disposición de sus alumnos para su orientación en el estudio de la asignatura, ayudando a superar las dificultades del aprendizaje y recomendándoles las lecturas, experiencias y trabajos que éste considere necesarios, pudiendo los alumnos consultar cualquier duda o problema que se les plantee a lo largo del curso en relación con la disciplina.

El profesor va anotando en la ficha del alumno los resultados de las entrevistas, haciendo constar el



nivel de aprovechamiento. Periódicamente, el profesor se reúne con el alumno y le orienta respecto a los problemas docentes que pueda tener, es decir, dirigiendo el aprendizaje y alentándole a nivel interpersonal.

El horario de tutorías y atención personal al alumno está expuesto en esta guía, en la página web del departamento y también en el despacho de los profesores de la asignatura. Si alguien desea ser recibido en otro momento, conviene que concierte la cita previamente.

Actividades investigadoras

Todos aquellos alumnos interesados en realizar algún trabajo de investigación podrán dirigirse a los profesores de la disciplina para ser asesorados sobre este punto.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Técnicas de evaluación:

- Pruebas escritas (ensayo, tipo test, etc.) se hará una prueba escrita al final del cuatrimestre.
La prueba final constará de dos partes: una será un examen de tipo test de múltiples respuestas sin puntos negativos, y otra la elaboración de un informe diagnóstico de un caso clínico.
El nivel para aprobar estará en el 65% según acuerdo del departamento de Estomatología.
- Evaluación de asistencia y participación en las actividades presenciales relacionadas con la asignatura desarrolladas durante el curso académico (cursos, congresos).
- Evaluación de las prácticas clínicas sobre pacientes tuteladas por el profesorado.

También se valorará el uso por parte del estudiante del campus virtual y las TICs aplicadas a la materia objeto de evaluación.

TIPO	PORCENTAJE	TÉCNICAS
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS GENERALES	40%	- Pruebas escritas - Realización y exposición de trabajos de forma individual y/o grupal. - Evaluación de asistencia y participación en las actividades presenciales. - Uso del campus virtual y las TICs
EVALUACIÓN PRÁCTICA Y CLÍNICA	60%	- Evaluación de las prácticas clínicas sobre pacientes tuteladas por el profesorado.



Los profesores realizarán un seguimiento continuado del alumno llevando a cabo también las tutorías con esos mismos alumnos. Dichos profesores, irán anotando en la ficha de prácticas de cada alumno y a lo largo del curso académico la valoración obtenida por el mismo.

En las sesiones de prácticas, el profesor tendrá en cuenta una serie de parámetros como son:

- pacientes tratados y acabados
- trabajos realizados
- desenvolvimiento en la realización de los trabajos
- resultado final estético y funcional
- satisfacción del paciente
- interés por las prácticas y trato con el paciente
- asistencia a prácticas

Para superar la asignatura es necesario aprobar tanto la parte teórica como la práctica-clínica. Por lo que, de acuerdo con el departamento de Estomatología, aquel alumno que tenga pendientes las prácticas en el mes de junio, habrá de repetirlas en el curso académico siguiente.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Este curso vamos a formar un grupo de estudio sobre lesiones orales de los pacientes tratados en la asignatura. Si estás interesado habla con la profesora Carrillo a principio de curso.

